



Ventajas Miembros de SADAP Salamanca

- Estudio y revisiones auditivas gratuitas.
- 20% de descuento sobre precio de tarifa (PVP unidad) de audífonos (1).
- 20% de descuento en ayudas técnicas.
- Garantía Técnica de 5 años (2).
- Garantía opcional de pérdida, rotura y robo (3).
- Financiación 18 / 24 / 36 meses (4) sin intereses -TAE 0,00 %- (previa aceptación bancaria), sin pérdida de la garantía de 5 años.

AUDITRON SALAMANCA <https://www.auditron.es>

Calle Crespo Rascón, 12

37002-Salamanca.

Tlf. 923 25 25 52

E-mail: auditron@auditron.es

Protocolo de identificación para aplicar los beneficios:

- Presentación de un documento que acredite ser miembro de SADAP o escrito de la Asociación identificando al paciente para acogerse a los beneficios del acuerdo.



Aclaraciones a las notas marcadas en el acuerdo:

- (1) El descuento es sobre el PVP de la unidad, no es acumulativo a otros descuentos y promociones. Las reparaciones no están incluidas en estas condiciones, pues los precios aplicados no permiten bonificaciones.
- (2) Real Decreto-ley 7/2021, de 27 de abril, de transposición de directivas de la Unión Europea.

En Auditron se complementa la Garantía legal de 3 años con 2 años más.

Esta garantía cubre los defectos de fábrica, así como la reparación y sustitución de los componentes del audífono que puedan averiarse en su uso normal, excepto la confección o reparación de carcasa nueva en los audífonos intra y los acopladores acústicos y, en elementos tales como auriculares externos, pilas, moldes a medida, cables, sistemas anticerumen y codos.

Esta garantía no se aplicará cuando los daños resulten de una mala manipulación, o bien si la reparación no ha sido efectuada por el Servicio Técnico Oficial y en ningún caso quedará cubierta la pérdida o robo del audífono.

Garantía internacional: la duración de la garantía internacional es de 12 meses. Es necesario presentar la tarjeta de garantía internacional y el documento de compra.

- (3) Garantía opcional de pérdida, rotura y robo:

Dependiendo de la fecha de compra del audífono el precio de la reposición del mismo variará. También el porcentaje de cada fabricante es distinto. Primaran las condiciones de dicho fabricante en cada caso.

Esta garantía especial se aplicará si un usuario pierde, rompe o le roban su audífono dentro de un plazo de 5 años desde la fecha de compra (3 años en el caso de un Widex). El usuario tendrá derecho a unas condiciones comerciales especiales en la adquisición de un nuevo audífono que variará dependiendo del periodo en el que haya ocurrido el incidente y el Centro tendrá un precio especial en el audífono de sustitución, según la tabla de descuentos de cada fabricante. Para solicitar el audífono de sustitución se comunicará la "Pérdida, Rotura o Robo" en Auditron y el Centro solicitará la reposición al fabricante.

La cobertura de pérdida, rotura o robo sólo cubre un siniestro por audífono.

El audífono repuesto mantendrá la garantía técnica del siniestrado hasta su fecha límite original, pero no tendrá la opcional de pérdida, rotura o robo.

- (4) Tabla de financiación:

Financiación AUDÍFONOS					
Plazo	6 meses	12 meses	18 meses	24 meses	36 meses
Coste paciente	TAE 0,0%	TAE 0,0%	TAE 0,0%	TAE 2,25% (*)	TAE 3,5% (*)
				TAE 0,0 % en ADVANCED	TAE 0,0 % en PREMIUM
(*) Interés estimativo. Se aplicará el vigente en fecha petición.					
Documentación					
Fotocopia DNI	Fotocopia Cta bancaria	Fotocopia recibo reciente pagado por cuenta	Fotocopia Nómina o actualización Pensión	Preguntar: ¿Vivienda propia o alquilada? ¿con o sin hipoteca?	AUTÓNOMOS: Última Declaración IRPF y últimos Pagos trimestrales